



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

D. JOSÉ RAIMUNDO LÓPEZ GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcolea del Río,

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Septiembre de 2024, acordó aprobar definitivamente la solicitud de autorización presentada por Consultoría, Innovación y Gestión S.L., en representación de la sociedad TRANSDAVANE, S.L., referente a la tramitación de un PROYECTO DE ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN LA CANTERA DENOMINADA “ROCIO” RSC 7858, ubicada en el paraje “Retamal” sito en el Polígono 1 Parcelas 146 y 149 de Alcolea del Río.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación o publicación. Puede ser interpuesto directamente recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación del presente acuerdo.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento en virtud de lo dispuesto en en el artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía en concordancia con lo dispuesto en el artículo 32.2.e) del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

En Alcolea del Río a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación	VffDa4WWBid+vWdBtVIJAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Raimundo López González	Firmado	09/10/2024 09:59:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VffDa4WWBid+vWdBtVIJAw==		

